

Núm. 192

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 12 de agosto de 2017

Sec. V-A. Pág. 59519

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 48343 Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior por la que se anuncia la licitación del contrato "Oficina técnica de gestión de proyectos de desarrollo de software cofinanciados con Fondos Europeos en la Consejería de Justicia e Interior". Expediente 2017000042.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Zaragoza, número 8.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41001.
 - 4) Teléfono: 677906503
 - 6) Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 05/09/2017, a las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 2017/000042.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Oficina técnica de gestión de proyectos de desarrollo de software cofinanciados con Fondos Europeos en la Consejería de Justicia e Interior
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses desde el día siguiente a la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Posibilidad de prórroga de hasta 36 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7251000-3 Servicios de gestión relacionados con la informática.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.800.040,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 900.020,00 euros. Importe total: 1.089.024,20 euros.



Núm. 192

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 12 de agosto de 2017

Sec. V-A. Pág. 59520

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 05/09/2017, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General. Consejería de Justicia e Interior. Fax: 954460536.
 - 2) Domicilio: Calle Zaragoza, n.º 8.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41001.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dirección: Calle Zaragoza, n.º 8.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: Se anunciara en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, al menos con 48 horas de antelación a su celebración.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta de la entidad adjudicataria.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2017.
- 12. Otras informaciones: Examen de la documentación administrativa (Sobre 1): 08/09/2017, a las 11:30 horas. Los defectos y omisiones subsanables
- 08/09/2017, a las 11:30 horas. Los defectos u omisiones subsanables se comunicarán por los medios establecidos en la cláusula 10.3 del PCAP.
- Examen de las subsanaciones y apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (Sobre 2): 13/09/2017, a las 09:30 horas.
- Cofinanciado al 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 28 de julio de 2017.- El Secretario general técnico, José Ramón Benítez García.

ID: A170059360-1